



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL CIERRE EXTERIOR DEL PALACIO DE LA JUNTA GENERAL (B5002/2017/1).

ACTA SEGUNDA

En Oviedo, en la Sala de reuniones de la cuarta planta del edificio de servicios de la Junta General, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete, se constituye la Mesa de Contratación de la Junta General designada por Resolución de 16 de mayo de 2017, del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

PRESIDENTA: Doña Blanca Belmonte Peláez, Letrada.

VOCALES: Don Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor; don Bernardo Sánchez Pavón, Letrado; don Juan Ángel Domínguez García, Jefe del Servicio de Servicios Técnicos y doña Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.


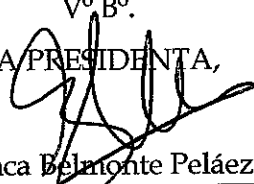
SECRETARIO: Don Francisco Areces García, Jefe del Área de Gestión Administrativa.

Ausente el Interventor, corresponde a doña Blanca Belmonte Peláez, en tanto dure la ausencia, ejercer sus funciones según Resolución del Letrado Mayor de 12 de mayo de 2015, y al amparo del artículo 19 de las Normas reguladoras del régimen económico y presupuestario (BOJG/IX/C/82 del 14/05/2015).

Abierta la sesión, la Mesa de Contratación procede al examen de la justificación efectuada por COPCISA, S.A. sobre la oferta que contiene valores anormales o desproporcionados y del informe que sobre la misma ha elaborado don Gerardo Rabanal Martínez, Arquitecto adscrito al Servicio de Edificación de la Dirección General de Vivienda, designado Director de obra por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 2 de diciembre de 2016.

Asumiendo el informe del Director de la Obra que “, considera justificada la rebaja en el precio presentadas por la empresa en su oferta”, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de **las obras de restauración del cierre exterior del palacio** de la Junta General del Principado de Asturias a favor de la empresa COPCISA, S.A. por importe de 96.540,96 € euros, al tiempo que se requiera la presentación de la documentación prevista en la cláusula 13 del Pliego de cláusulas administrativas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia, cuando son las trece horas y cuarenta y cinco minutos, da por concluida la sesión, levantándose este Acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación, conmigo el Secretario que certifico.

<p>EL SECRETARIO</p>  <p>Francisco Areces García</p>	<p>Vº Bº.</p> <p>LA PRESIDENTA,</p>  <p>Blanca Belmonte Peláez</p>
---	---